



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 7 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 45

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2016-1777 Información pública de expediente para construcción de vivienda en Barrio de Pumalverde.

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en Suelo Rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en el Barrio de Pumalverde, parcela 15, polígono 8, a instancia de don Ángel López Díaz, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 17 de febrero de 2016. El alcalde, Fernando Fernández Sampedro.

2016/1777

Pág. 4982 boc.cantabria.es 1/1